

Miércoles 16 de Julio de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,386

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 13
GERENTE, RICARDO GOODALL

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes ... Ps. 3 moneda nacional
Por 6 meses ... 10.50
Por un año ... 20

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS.—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS.—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS.—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 36 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

JULIO, 16.—Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz.

ITINERARIO GENERAL DE LA EMPRESA de Mensagerías Orientales

Desde el 1.º de Abril del año 1873.

Salidas de la capital

[illegible]

La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
Hepora. — Froilan Vidal, Gerente.

## Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, 34

Itinerario general desde el 1.º de Junio de 1873

*Salidas de la capital*

Para San José por Santa Lucía, los dias 2, 4, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para el Rosario por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para Mercedes por Santa Lucía, San José y [illegible], los dias 10, 20 y 30.
Para Porongos por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 1, 3, 6, 11, 13, 16, 21, 23 y 26.
Para Porongos por Juan Chazo y Camino de la Cuchilla, los dias 2, 8, 17 y [illegible].
Para el Durazno por Juan Chazo y camino de [illegible], los dias 7, 15, 23 y 30.
Para el Durazno, por José Chazo y Florida, los dias 3, 12, 18 y 21.
Para Tacuarembó por Juan Chazo, Florida y Durazno, los dias 1, 5, 11, 16, 21 y 26.
Para Mansavillagra por Juan Chazo, Florida y Santa Clara de Olimar, los dias 1, 9, 17 y 25.
Para Polanco del Rio Negro por Juan Chazo, Florida, Polanco de Yí y Carpintería, los dias 1, 11 y 21.
Para Polanco del Rio Negro por Canelones, Polanco del Yí y Carpintería, los dias 9, 19 y 29.
Para el Tala por Canelones y San Ramon, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres los dias 7 y 21.

### Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 9, 16, 19, 24 y 25 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos, de la Confitería del País, 18 de Julio, 157 los dias 5, 13, 21 y 28.
La [illegible] para el Yí, Pintado, Paso de Ramirez del Rio Negro y [illegible], sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Ramon y Tala, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La [illegible] de los Polancos, Yí, y Rio Negro, sale los 9, 19 y 29 y regresa los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

### Todos los dias

Para Pando, á las 7 de la tarde, Hotel [illegible].

### VAPORES

El *Perseo* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.
[illegible]
El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 5 de la tarde.
El [illegible] sale hoy para Southampton con escala en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

### Sucursales de "El Siglo"

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo Seco, plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para el diario, publicándose el siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

# EL SIGLO

## Revista de la quincena

El período legislativo llegó ayer á su término: pero hallándose pendiente la aprobacion del Presupuesto y algunos otros asuntos urgentes, el Gobierno ha pedido la prórroga de las sesiones.

Conforme á la prescripcion constitucional, se han designado los Senadores y Representantes que durante el interregno parlamentario deben formar la Comision Permanente del Cuerpo Legislativo.

La Asamblea general ha sancionado la mocion por la cual se inicia la reforma constitucional.—Con arreglo á la tramitacion fijada por las prescripciones constitucionales, nada mas puede hacer la actual Asamblea—A la que venga despues le tocará discutir las reformas que se proyecten.

Las preocupaciones económicas, difíciles de desarraigarse, han dado por resultado la aprobacion por la Cámara de Representantes de un proyecto monstruoso y contradictorio, respecto de la emision de billetes menores de un doblon—Despues de asentar en el artículo 1.º del proyecto el derecho absoluto que tienen todos de emitir billetes, se limita por el artículo 4.º el ejercicio de este derecho, á los que garantan su emision por el depósito de Títulos de la Deuda pública.—La contradiccion es flagrante, y cuesta trabajo comprender cómo ha podido haber Representantes que votaran á la vez disposiciones tan opuestas entre sí.

Discorde este proyecto del aprobado por el Senado, la cuestion debe pasar á la Asamblea General—Queda pues la esperanza de que en ella se haga desaparecer la monstruosa contradiccion que envuelve el proyecto votado por la Cámara de Representantes.

El Poder Ejecutivo ha hecho observaciones á la Ley que tiene por objeto fijar y hacer efectivas las responsabilidades de los funcionarios que con perjuicio de tercero infrinjan las disposiciones de la Constitucion que garanten los derechos individuales. Las observaciones del Poder Ejecutivo versan sobre el plazo durante el cual está sujeto á responsabilidad el Presidente de la República despues del término de sus funciones, y sobre los inconvenientes que ofrece el hacer estensiva la responsabilidad á los agentes subalternos que obran en consecuencia de órdenes de sus superiores. Este asunto debe ser tratado durante la prórroga de las sesiones.

Fuera de los trabajos Legislativos, el asunto que mas preocupa la atencion pública es el de la quiebra de la casa que giraba bajo la razon social de *Camino y Pino*.—Por la índole de este asunto corresponde á nuestra *Revista Comercial*, en la que podrán encontrar mas pormenores los lectores.

El Sr. Camino era Senador de la República. Es natural que á consecuencia de este desgraciado suceso cese en el ejercicio de sus funciones y sea llamado el suplente.

La guerra de Entre-Rios se prolonga, y ademas del interés político que entraña, afecta las relaciones comerciales de aquella República con este país. Se ha pretendido impedir el despacho de buques para los puertos de aquel litoral, pero semejante prohibicion no tendria fundamento, puesto que dichos puertos no se hallan bloqueados.

Nada mas tenemos hoy que comunicar á los lectores del Exterior.

## Revue de la quinzaine

Hier la période législative a été close, les Chambres ayant encore à statuer sur différentes questions de grand intérêt, entre autres, le budget, il a été fait appel à la demande de [illegible] le Gouvernement.

Selon la prescription constitutionelle, les membres qui doivent former la Commission Permanente [illegible]

[illegible]

Il est peu probable que cette inspiration subsiste, les chefs pour le [illegible] pas bloqués.

Nous achèverons notre revue, ne voyant rien autre chose à [illegible] aux lecteurs de l'extérieur.

## Cuestion Internacional

LA NEUTRALIDAD

Nuestro ilustrado colega *La Democracia* se ocupa ayer de nuestro último artículo sobre la cuestion internacional que venimos debatiendo.

Creemos que hemos dicho lo bastante para dejar fijadas nuestras opiniones; pero un deber de cortesía nos obliga á hacernos cargo de los argumentos que nos opone el colega.

En nuestro último artículo decíamos lo siguiente: «En el interior de una nacion pueden estar combatiendo eternamente los ciudadanos, sin que esa situacion de lucha continua, mientras no haya reconocimiento de beligerantes, tenga existencia internacional, se trasmita al exterior [illegible]

[illegible]

*La Democracia* afirma que al trazar las líneas que anteceden nos hemos puesto en contradiccion con nosotros mismos. Tratando de probarlo dice:

«Como se vé, *El Siglo* supone en esas líneas que para que haya neutralidad es necesario que la guerra produzca efectos esternos. Esa doctrina está en contradiccion con la doctrina lejítima que sostuvo al principio nuestro ilustrado colega, al reconocer que el estado de guerra no lleva alteraciones al interior de una potencia neutral, para la que continúa sin interrupcion el estado de paz. Si este es el verdadero principio; si la guerra no produce efectos esternos para las naciones que permanecen ajenas á la lucha, no hay razon para distinguir en ese caso la guerra civil de la guerra entre beligerantes regulares.»

Este argumento no tiene fuerza alguna ni puede resistir el mas ligero análisis—Bastan cuatro palabras para deshacerlo y anularlo.

En efecto, *La Democracia* ha repetido una, dos y diez veces que las naciones neutras tienen deberes y derechos respecto de los beligerantes ¿y entónces, cómo puede negar nuestro estimable colega que la guerra entre beligerantes tiene existencia internacional y produce efectos exteriores?

Sostenemos que el estado de guerra no lleva alteraciones al interior de una potencia neutral, pero sostenemos igualmente que la guerra internacional produce efectos esteriores— Y en esto no hay contradiccion ni inconsecuencia, como *La Democracia* lo pretende.

Daríamos la espalda á la doctrina que hemos sostenido y sostenemos, si pretendiéramos que el estado de guerra lleva alteraciones al *interior* de una nacion agena á ella: pero no es eso lo que nosotros afirmamos, sino que el estado de guerra, produce efectos *esternos*, en el seno de las relaciones *internacionales*, que es cosa completamente diferente.

La prueba de esta verdad es muy sencilla.

No hay neutralidad cuando no hay guerra—Este es un principio que no admite discusion—¿Cómo puede haber naciones neutrales cuando reina la paz en todos los pueblos de la tierra? —¿Cómo puede existir la situacion internacional que se llama *neutralidad*, cuando no existe la situacion internacional contraria, que la determina y establece: el estado de guerra?

Y si para que las naciones tengan los deberes y derechos de neutrales, es condicion, *sine qua non*, la existencia de la guerra, ¿no es evidente que la guerra produce efectos exteriores? ¿no es evidente que es la existencia de la guerra la que da orígen á esos deberes y derechos internacionales que, en el estado de paz no existirian?

En el estado de paz, una nacion tiene el derecho de regalar á un pueblo amigo, en prenda de cordialidad y simpatía, fusiles, cañones, buques encorazados.—En el estado de guerra, no se podria hacer ese presente sin violar la neutralidad y asumir por el hecho, la nacion que como tal nacion, lo efectuase, el carácter de beligerante.

Quiere decir que el estado de guerra dá orígen á obligaciones internacionales. Quiere decir que produce efectos esternos.

Y es precisamente la doctrina de que la guerra no lleva alteracion al *interior* de los pueblos neutrales, la que fluye lójicamente de estos principios.

Esa doctrina aceptada por *La Democracia*, hace una distincion racional entre el individuo y el Estado y establece que la neutralidad se compromete no en las acciones privadas de los particulares sino en los actos públicos de los gobiernos, en una palabra,— en las *relaciones políticas*.— Es evidente, pues, que en la esfera privada, en el *interior* de los Estados neutrales la guerra no lleva alteraciones; pero es evidente tambien que en el seno de las relaciones internacionales *que es donde se compromete la neutralidad*, la guerra produce sus efectos.

[illegible]

que el caso sea el mismo de que nos ocupamos—falta que esos Estados sublevados no fuesen belijerantes reconocidos.

No basta decir que Hautefeuille se refiere al caso de guerra civil entre un príncipe y sus súbditos: es preciso que Hautefeuille establezca tambien que esos súbditos no son *beligerantes*, porque no habria cuestion si hubiesen sido reconocidos como tales.

Apelamos á la lealtad del colega y estamos ciertos de que reconocerá la razon que nos asiste.

Hautefeuille no ha sostenido ni ha pensado sostener nada que se parezca á la doctrina de *La Democracia*— Hautefeuille no ha dicho que puede haber neutrales sin haber beligerantes.

Hechas estas ligeras rectificaciones cerramos este artículo.

El colega no ha logrado convencernos, y al dar por terminado este debate, quedamos abrigando la creencia de que hemos conseguido dejar fijada nuestra doctrina, que es la de la escuela que en Derecho de Gentes, funda la ciencia, no en principios acomodaticios como la utilidad y la costumbre, sino en la idea de justicia, criterio absoluto, inmutable, eterno, que rige en todas las épocas del tiempo y en todas las zonas de la tierra.

## Algo vamos ganando

Todos nuestros esfuerzos para traer á *La República* á una discusion razonada, se estrellan en el método particular que emplea el colega en sus escritos.

Cuando nosotros le demostramos que ese número excesivo de periodistas que ha creido ver en la Cámara de Representantes, se reduce á dos, nos dice que *tergiversamos*.

Cuando le hacemos ver que se han cometido *escándalos* mas reparables que el que dos Directores de periódicos hayan sido elegidos Representantes, todo lo que le ocurre al colega es que su artículo *nos ha sabido mal*.

¡Qué equivocada está *La República* en esa apreciacion!

Lejos de *sabernos mal* sus artículos, encontramos en ellos la parte amena de nuestras tareas. No siempre se encuentran contendientes tan amables, que renuncien en la discusion á todas las ventajas del procedimiento lógico.

En medio de todo, *algo vamos ganando*, como al empezar hemos dicho. Nuestro colega no insiste ya en que se declare incompatible el cargo de Representante con el ejercicio de periodista. Se limita á dar un consejito á los señores Vedia y Herrera y Obes, presentándoles el ejemplo de Horacio Greeley, quien refiere *La República* que cuando fué elegido Representante dejó la redaccion de *La Tribuna*.

Colocada en este terreno la cuestion, no tenemos porqué interponernos entre el aconsejante y los aconsejados, que siendo uno y otro, mayores de edad sabrán lo que deben hacer.

A decir verdad la razon á que *La República* atribuye la resolucion de Mr. Greeley no nos parece muy concluyente y sospechamos que si en efecto el hecho que refiere el colega es exacto, alguna otra consideracion de mas peso debió influir en el ánimo del eminente periodista.

*La República* cree que «sin duda comprendió que las discusiones entabladas en el Cuerpo Legislativo no debian bajar á la prensa, que es el terreno mas resbaladizo para caer en la personalidad.»

Está visto que el espíritu de las instituciones democráticas es perfectamente antipático á la naturaleza del colega, de otro modo no incurriria con tanta frecuencia en tamañas herejías políticas.

¡Cómo! ¡Las discusiones del Cuerpo Legislativo no deben bajar á la prensa! Es decir, que mientras los Representantes del pueblo elaboran las leyes, mientras en las Cámaras se discuten los mas altos intereses del país, las cuestiones mas vitales de la República, la prensa política debe volver la espalda á esas fecundas discusiones, y entretenerse en hablar, como suele decirse, de bueyes perdidos?

¿Qué idea tiene *La República* de la prensa?

¿O creerá el colega que la inviolabilidad, la irresponsabilidad legal de los Representantes por las opiniones y los votos que emiten en la Asamblea, alcanza á impedir que esos votos y esas opiniones sean discutidas en la prensa? ¡Cómo! ¿Podria un Representante declarar con su voto que todos tienen derecho de emitir billetes y poner trabas al mismo tiempo al ejercicio de ese derecho, que él mismo reconoce, y no podríamos decirle que ha cometido una monstruosa contradiccion?

¡Cómo! Podria un Representante, al discutirse una Ley de emision, sacar á colacion la vida y hechos de la familia de otro Representante, y no tendria la prensa el derecho de decirle que lo uno tiene tanto que ver con lo otro como el Antecristo con el cancan?

No, la inviolabilidad de los Lejisladores no llega á tanto—Si no son penables ante la ley, son sí censurables ante la razon y la lógica.

Pero el colega no es aficionado á rendir culto á estas Diosas.

Tampoco gusta de la elocuencia.

Véase la descarga que le dispara á quema-ropa.

«La elocuencia estudiada no es otra cosa que un artificio mezquino para traer la duda y desalojar la verdad de su punto de vista culminante.»

¿De dónde habrá sacado el colega que la verdad y la elocuencia andan siempre divorciadas?—¿Será porque muy raras veces suele aparecer la segunda á defender las causas que *La República* patrocina?

No negamos que las crónicas parlamentarias de los periódicos pueden ser parciales: pero, ¿por ventura esa parcialidad es patrimonio exclusivo de los periodistas que sean Representantes?

«Nuestra opinion, dice *La República*, es que el decoro de un Representante de la Nacion no debe desaparecer en la gran esfera de la publicidad.—La nuestra es que ese decoro no debe desaparecer en la gran esfera de la publicidad.»— La nuestra es que ese decoro no debe desaparecer en ninguna esfera: pero no lo consideramos tan frágil y quebradizo que baste la publicidad para quebrantarlo.

En las censuras que un periodista, sea ó no Representante, haga de un Legislador, hay que distinguir. —Si el periodista se permitiese decir que el voto del Representante Don Fulano de Tal en una cuestion cualquiera, era el resultado de una infame venalidad, claro está que quedaria sujeto el procaz escritor á la pena que los tribunales le impusiesen; y en su plenísimo derecho estaria el calumniado llevándole á ellos. —Pero si la prensa se limita á oponer razones á razones: tomando en sério las que merecen serlo, y en tono de broma las majaderías que se pretenda hacer pasar por razones, si respetando la vida privada, y el honor de los Representantes se permite demostrar que se equivocan ó que incurren en contradicciones ó inconsecuencias reparables, el decoro de los Representantes no sufrirá por eso menoscabo—Lo que podrá quedar quebrantado alguna vez, es el prestigio, el crédito político, la reputacion de algun miembro de la Cámara como hombre de saber é inteligencia: pero eso, lejos de ser un mal, producirá gran provecho.

El pueblo conocerá así mas á fondo á sus Representantes: y cuando llegue el dia de renovar su mandato, no será perdida la enseñanza que de su conducta haya podido recoger.

No estamos en un régimen que tenga por base el servil acatamiento á los que ejercen elevadas funciones. La obediencia á las autoridades constituidas es un deber—Lo es tambien el respeto á la persona, el honor y los derechos de todos. Pero el aplauso, la adhesion, la estimacion son el premio que obtienen las virtudes acrisoladas, los nobles y elevados caracteres, las inteligencias claras é ilustradas: y esa adhesion y ese aplauso no se consiguen en un Decreto oficial ni en un título académico—Los confiere la opinion, de la que es eco la prensa. Creemos innecesario estendernos mas sobre este asunto—Solo quisiéramos saber en dónde ha podido ver *La República* «*ese aparato de dictadura parlamentaria*» que dice han establecido algunos diputados.

Siempre hemos creido que el colega es muy dado á ver visiones—¿Hay algunos ojos que no sean los de *La República* que hayan descubierto ese formidable aparato?

¡Alucinacion estraña! A nuestro colega se le antoja aparato de dictadura el natural ascendiente que en todas las Asambleas ejercen los hombres que se distinguen por su ilustracion y su talento.

Si esas dotes no son títulos legítimos de influencia, ¿cuáles lo serán para *La República*?

## La República española

(Artículo comunicado)

La prensa mas ó menos reaccionaria de la vieja Europa, y la prensa mas ó menos jesuítica de la jóven América: allí, los hombres mas ó menos ligados á los vicios del antiguo régimen, por el lazo vil del egoismo; aquí, los republicanos de creencias mas ó menos averiadas, y los sacerdotes estúpidos de desacreditadas creencias: se complacen en pintar con los mas sombríos colores, la crísis terrible, pero necesaria, que atraviesa en estos momentos la jóven República española.

Diríase que estos hombres, nacidos y educados en la indolencia y el silencio de los claustros, retroceden, espantados, ante la lucha trabajosa y viril de la vida pública: diríase que sus ojos, acostumbrados á la noche del despotismo, ó al crepúsculo de las monarquías doctrinarias, se sienten deslumbrados ante la luz, viva y esplendorosa, del nuevo dia.

La confusion, producida por encontradas ideas; el estruendo, producido por las viejas instituciones que se derrumban; el incendio, producido por el rayo que derriba el tronco ya carcomido, de seculares privilejios; el encono feroz, encarnizado, con que los sectarios del trono y el altar, se baten contra los hijos de la libertad, en lucha desesperada; son, para los monárquicos empedernidos y para los republicanos de poca fé, signos fatales, que aseguran el próximo fin de la naciente república.

Esas gentes ignoran, ó aparentan ignorar, que nunca la humanidad ha conquistado un solo derecho, ni ha realizado una sola reforma religiosa, ni una sola revolucion social, sino á costa de lágrimas y sangre: esas gentes ignoran, ó aparentan ignorar, que los pueblos no han dado un solo paso en el camino de su progreso, sin dejar estampadas en el polvo, la marca de su ensangrentada huella [illegible]

[illegible]

nieguen á reconocerla: nada importa, que el *Pontífice-Rey* se niegue á bendecirla: nada importa, que todos los intereses bastardos, que todos los derechos injustamente adquiridos, que todas las deformidades del presente, que todas las miserias que hemos recibido, cual herencia maldita del pasado, se rebelen contra ella.

En cuanto á nosotros, tenemos, en la redencion de nuestra patria, por la libertad, una confianza imperturbable: creemos firmemente, que por en medio ese tumulto de enemigos bandos, por en medio esa tempestad de irritadas pasiones, la idea del derecho, la idea de la justicia, la idea del bien, se abrirá camino.

Tenemos la firme conviccion, de que por entre ese caos de opuestos intereses, y encontrados sistemas; por entre esa lucha suprema y decisiva, que sostiene el pasado contra el porvenir, por entre ese choque terrible de las ideas que vienen con las ideas que se van, España, nuestra querida España, avanza, magestuosa, por el camino de su regeneracion política y social.

*Pedro A. Bernat.*

## SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO

Montevideo, Julio 11 de 1873.

Hallándose vacante el cargo de Ayudante por renuncia que de él hizo el capitan D. Juan José Martinez, el Presidente de la República decreta:

Art. 1.º Nómbrase para desempeñar el referido cargo, al capitan de artillería, D. José Benavía.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

ELLAURI.

GREGORIO PEREZ GOMAR.

## INTERIOR

### Melo

Julio 8 de 1873.

Sr. Redactor:

No habíamos pensado, y verdaderamente no deseábamos ocuparnos en contestar á ninguna de las correspondencias que, bajo el pseudónimo de «Abimeley», han visto la luz pública en *La Tribuna*; pero la que viene inserta en el mismo diario, núm. 2102, nos ha hecho quebrar nuestro propósito, y no con el objeto de entablar una polémica, sino para poner las cosas en su verdadero lugar.

Muy mal encaminado ha andado el Sr. «Abimeley» al decir que el Sr. Bresque hacia mas de veinte dias que habia emprendido viaje para el Rincon de Ramirez, cuando á la fecha en que escribia su correspondencia, estaba ya de vuelta en Melo, de donde habia salido el 10 para los Treinta y Tres, recorriendo al mismo tiempo otras secciones del Departamento, proponiéndose hacer lo mismo con las demas, si asuntos urjentes no lo hubiesen detenido por acá.

Esto nos hace sospechar que dicha correspondencia no es producto de ningun individuo que resida en Melo, y sí tal vez en la misma capital; y nos lo confirma ademas al ver estampada en aquella una multitud de hechos de los que nadie en esta villa tiene conocimiento; porque si se esceptúa el asesinato de Justo Escaris (á) Mellizo, perpetrado por José Vazquez, no se ha cometido otro en el Departamento desde que el Sr. Bresque está al frente de él.

Nada estraño seria que los hubiese, como los hay en todas partes, pues no alcanza á tanto el poder de la autoridad que tenga el don de prevenir los delitos; lo que se necesita es que una vez producidos, tenga la policía actividad y ponga todos los medios para perseguir y capturar, si es posible, á los delincuentes.

Así como se producen con frecuencia delitos por abijeato, cuyos autores son al instante habidos, conducidos á la cárcel y sumariados por el Juzgado Ordinario.

Haga el favor el Sr. Abimeley de dar un paseo hasta esta villa, y verá en los trabajos públicos á ocho ó diez individuos que han sido condenados á ellos por el Tribunal, ademas de otras muchas causas que se hallan en trámites, y que, probados los hechos, sufrirán igual suerte.

Estos no son subterfugios ni Libelades; está á la vista de todo el pueblo. ¿Podrá el corresponsal de *La Tribuna* decirnos cuándo se ha hecho mas de lo que se está haciendo hoy?

Lo que podemos asegurar, y no nos desmentirá nadie por cierto, es que el pueblo está satisfecho con la marcha del Sr. Bresque, y casi podríamos asegurar que ningun Gefe Político ha comprendido mejor que él su situacion; y que lo que únicamente el pueblo teme es que, esas correspondencias que, parece que no tienen otro objeto que desprestijiar sin motivo á la autoridad, hagan desistir al Sr. Bresque de continuar ocupando un puesto en el que está con aplauso de todos los partidos.

En este mismo instante en que estamos escribiendo vemos pasar para la Gefatura un preso, llevando los que lo custodian un cuero que, sin duda, será el cuerpo del delito; y nos dicen que ha sido conducido tambien al cuartel esa misma tarde un individuo por haber, en disputas, herido á otro.

El Sr. Abimeley dice bien cuando asegura que un Francisco Belen estaba en este Departamento; pero, ah! no es de ahora que vive en él. Hace mucho que estaba en la Sierra de Rios, y, si no nos engañan nuestros informes, estaba allí recomendado aquel individuo á cierto Comisario por cierto Gefe Político. No salimos garantes de ello; pero lo que hay de verdad en todo esto, es que fué preso en esta Villa un Gastan, compañero de aquel, y que al mismo tiempo salió de acá un Comisario con un piquete con órden de traer preso al referido Belen; pero al llegar el Comisario á la casa donde vivia, se habia ya puesto en salvo. ¿Podrá saberse quien fué tan perspicaz que se anticipó á darle tan saludable aviso?

La causa de las muertes de D. José Correa y Jaime Prieto, búsquela el Sr. Abimeley en otra parte aunque estamos seguros que no lo ignora; pero no las haga derivar de asuntos de elecciones, en las que solo ha jugado Correa en las últimas elecciones de Representantes un rol no muy halagüeño.

Y mucho menos razon tiene en cuanto al «Mellizo»: porque jamas ha tocado pito en asuntos de elecciones, pues, hombre oscuro, solo era conocido en las casas de juego.

Ademas la muerte de ese individuo es debida á enemistad personal por una parte, y á provocaciones por otra, á las que era muy aficionado. De las provocaciones, debidas sin duda á los vasos, se pasó á los hechos, y á la vista de un puñal del que siempre estaba provisto, Vazquez le tiró un tiro de revolver que no le acertó. Acometido por el del puñal, le asestó un segundo tiro, entrándole la bala por el ojo izquierdo que le produjo una muerte casi instantánea.

De esta vez fué feliz el agresor, si es que el remordimiento no le acompaña. Hasta hora se ignora su paradero.

A otras consideraciones dá lugar tambien la correspondencia de Abimeley; pero baste lo dicho para que comprenda que, al paso que nos alegramos que se escriban los hechos locales de un Departamento, nos alegraríamos mucho mas de que esas correspondencias tuviesen un objeto mas noble, y sobre todo de mas provecho para el Departamento que, si es hijo de él debe interesarle su bienestar y progreso.

*El Corresponsal*

Habíamos concluido esta correspondencia, cuando nos avisan que, á consecuencia de una órden del Superior Gobierno, han sido presos en Artigas trece desertores brasileros que se hallan ya en esta cárcel con otros diez ó doce que lo han sido aquí en este momento.

Se dirá que en esto el Gefe Político no ha hecho sino cumplir las órdenes del Gobierno, pero, ¿hubieran otros hecho otro tanto?

Y, aunque enemigos de encomiar á ninguna autoridad, no podemos pasar por alto que, hoy mismo ha mandado conducir á la cárcel, no sabemos por qué delito, á dos individuos con quienes y con sus familias le ligan motivos de estrecha amistad; y sin embargo, acallando en su pecho esos nobles sentimientos, ha mandado levantarles un sumario que, mañana sin falta, pasará al Juzgado Ordinario.

Callamos los nombres y demas que sabemos por no llevar lejos un sentimiento que al fin no dejarán de tener.

En el asunto de Belen y Gastan, cuyo sumario se encuentra hace tiempo en el Juzgado, podríamos decir mucho mas, pero lo callamos por ahora, dejando que se espida el Tribunal: mas vendrá dia de hacer mas revelaciones.

## Comision Filantrópica del Gran Oriente del Uruguay

(Continúa)

LISTA Á CARGO DE LOS HH.·. FEDERICO F. CALVET Y MANUEL BERNAT.

John O. W. Birch $ 10,00, Benito Carbonell 1.50, Alejandro José Rodriguez 1.00, João Machado Lopez 5.00, Joaquin Soares Machado 2.00, Francisco F. Varela 2.00, Guillermo Freguson H.·. 1.00, Juan Fandino 1.00, Jorge West 1.70, Vicente Castro 1,00, José Valle 1.00, Manuel Gocio 1.00, Antonio Bermudez 1.00, Ceferino J. C. Perez 5.00, W. D. Evans 5.00, Mogabli Nicolas 2.00, Perrer y Sosa 2.00, Castro 1.00, Sanz 1.00, A. Bemen 2.00, J. M. de Barros 1.00, J. Serre 1.00, Juan Smith 1.00, Miguel de Pino 5.00, Juan Ferrer 2.00, M.·. S.·. C. 1.00, S. Daleza 1.00, Joaquin Dominguez de Carvalho 1.00, Andrés Perono 1.00, David Powen 1.00, Martin Berey 1.00, Domingo Durante 2,00, Benito Tajo 0.50, Alejandro Vannet 5 00, Ramon Sanchez 1.00, Pedro Bechegaray y Sra. 2.00, Ramon Alalo 0.50, José Ramon Sanial 2.00, Martinez Hnos. 2.00, Enrique Canalal 1.00, Lógia «Progreso Social» 20.00.—Suma $ 105.20.

LISTA A CARGO DEL H.·. SALVADOR MALTA

Estevan Benci $ 1,00, Isaac de Tezanos 10.00, Mercedes Videla Derma de Tezanos 5.00, Loiz Dupertal 4.70, Juan Mendara 1.00, Manuel Duello 0.50, Agustin de Ferrari 1.00, Osvaldo Rodriguez 4.00, Amalia M. de Rodriguez 4.00, Juan J. Martinez 2.00, N. N. 1.00, Plácido Ellauri 5.00, César Dupont 2.00, Pablo Benabia 2.00, A. U. 1.00, J. D. 4.70, M. Cápolas 0.50, F. Piria 1.00, Emiliana y Javier Olavo 5.00.—Suma $ 55.10.

LISTA Á CARGO DEL H.·. JUAN FERRARI.

José Badini $ 2.00, José Morel 1.00, Giovanni Barnelli 2.50, Amy Robertson 5.00, Branchini Vicente 1.50, Juan Ferrari 10.00—Total $ 22.00.

LISTA Á CARGO DEL H.·. AGUSTIN DE CASTRO.

Manuel Barreto $ 20,00.

SUSCRICION

*Levantada por la Comision Auxiliar de la Villa de Artigas, para auxilio de los enfermos de la epidemia en Montevideo.*

Comision Auxiliar $ 20.00, Ramon Bacelo 10.00, Severo Machado 10.00, Ramon Anido 10.00, Juan Silva 10.00, Federico Morato 10.00, Manuel Basilio Marquez 10.00, Juan Benton y C.ª 10.00, Juan Pereyra de Medeiros 10.00, Rafael Pereyra de Medeiros 10.00, Bernardo Quenon 2.00, José Perla Mariño 4.70, Teresa V. de Paseyro 5.00, Gerónimo Paseyro 9.50, Vicente Fernandez 5.00, Agustin Aranguren 2.00, Santiago Osorio 2.00, José A. da Silva Soares 2.00, Francisco Bolivar 1.00, Miguel Carnlchet 2.00, Francisco Arregui 4.70, Matias Zamora 2.00, Pedro A. Martinez 2.00, Luis Martinez 2.00, Juan Machado 4.70, Francisco Silva 2.00, Ezequiel Buzó 2.00, Plácido Machado 2.00, Manuel Besas 2.00, Froilan Jara 2.00, Francisco Araujo 2.00, Lizardo Morales 2.00, Eugenio Lavandera 2.00, Santiago Varela 2.00, Vicente Varela 2.00, Serafin Nuñez 2.00, José L. Fernandez 2.00, José Tonar 2.00, José María A. y Lara 2.00, Pedro Marset (hijo) 2.00, Enrique Anido 1.00, Ginéz Fernandez 15.00, Julio Moyano (hijo) 1.00, Ramon Guixé 2.00, Juan B. Dufrea 1.00, Manuel D. Vargas 1.00, Julian González 1.00, Serafin Burdeñama 1.00, Juan Pedro Trueba 2.00, Custodio Bastos 1.00, Manuel Fernandez de Mattos 5.00, Santiago Aria 1.00, Miguel García 1.00, Domingo Galarraba 1.00, Juan Burgos 2,00, Miguel Yraola 2.00, Enrique Vigliola 2.00, Fernando Nebel 5.00, Esteban Silva 10.00, Vicente F. Rodriguez 1.00, Juan Carriquiry 10.00, Camilo Alvariza 1.00, Julian Sarichaga 1.00, Joaquin P. Meleyros 15.36, J. G. J. 1.00, José Tonelero 1.00, Venancio R. Rodriguez 1.00, Francisco Castillo 1.00, Bernardo [illegible] 1.00, Eusebio C. de Mello 0.50, Manuel Gado 0.50, Gregorio Hidalgo 0.50, Juan Rodriguez 0.50, Manuel L. Rivero 0.50, Antonio L. Cardoso 0.50, Faustino J. da Silva 0.50, Germano S. Bataila 0.50, Felizardo T. da Cruz 0.50, José A. Santana 0.50, José Gonzalez 0.50, Manuel A. O. Falcon 0.50, Varios empleados del saladero del señor Medeiros 16.00 — Suma $ 322.86.

## COMISION CENTRAL DE CEMENTERIOS

Relacion de los individuos que han fallecido de «fiebre amarilla» desde el 21 de Enero de 1873 hasta el 31 de Mayo del mismo año, en el Departamento de la Capital

| | MES Y DIA | NOMBRE | SEXO | PATRIA | EDAD | ESTADO | COLOR | PROFESION | ENFERMEDADES | ASISTENCIA MEDICA | CALLE | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 96 | Abril 6 | Francisco Carelli | Varon | Italiano | 32 años | Soltero | Blanco | Boticario | Fiebre Amarilla | Hospital de Febricientes | | Procedente de la calle Cerrito 239. |
| 97 | | Nicolás Malarino | | Idem | 30 | Casado | | Panadero | | Sin asistencia médica | Coidon | Procedente de la calle Piedras 126. |
| 98 | | Adolfo Rodriguez | | Español | 18 | Soltero | | Dependiente | | Hospital de Febricientes | | Procedente de la calle Treinta y Tres esquina Cerrito. |
| 99 | | Agustin Airing | | Suizo | 52 | Idem | | Cocinero | | Hospital de Febricientes | | Procedente de la calle Ibicui esquina Colonia. |
| 100 | | Eduardo Naravona | | Oriental | 12 | — | | | | Sin asistencia médica | | Reconocimiento del cadáver por el Dr. Rodriguez. |
| 101 | | Francisco Molinari | | Italiano | 26 | Soltero | | Panadero | | Dr. Campana | Piedras 153 | |
| 102 | | Pablo Porqueta | | Idem | 50 | Viudo | | | | Sin asistencia médica | Piedras 190 | |
| 103 | | Eulalia Pamias | Mujer | Española | 14 | Soltera | | | | Sin asistencia médica | 25 de Agosto 172 | Reconocimiento del cadáver por el Dr. Bertelli. |
| 104 | | Catalina B. de Mascaró | | Idem | 35 | Casada | | | | Dr. Leonard | Ituzaingó 41 | Reconocimiento del cadáver por el Dr. Bertelli. |
| 105 | | Pablo Calcagnio | Varon | Italiano | 30 | | | | | Sin asistencia médica | Florida 178 | |
| 106 | | Magdalena Faccio | Mujer | Idem | 39 | Casada | | | | Sin asistencia médica | Cámaras 15 | Reconocimiento del cadáver por el Dr. Aulicini. |
| 107 | | Mercedes Carreras | | Argentina | 35 | Viuda | | | | Sin asistencia médica | Cámaras 15 | Reconocimiento del cadáver por el Dr. Aulicini. |
| 108 | | Gustavo Jacobson | Varon | Sueco | 40 | Casado | | | | Dr. Brendel, (última hora) | Juncal 127 | Reconocimiento del cadáver por el Dr. Aulicini. |
| 109 | | Julio Castel | | Francés | 24 | Soltero | | Comercio | | Campana, (última hora) | Goes (Aguada) | Procedente de la calle Ituzaingó 101. |
| 110 | | Pascual Volonté | | Italiano | 33 | Casado | | | | Campana, (última hora) | Rincon 82 | |
| 111 | | María Pascal | Mujer | Francesa | 25 | Idem | | | | Lons | Juncal 117 | |
| 112 | | Francisco de Gaeta | Varon | Italiano | 22 | Soltero | | | | Sin asistencia médica | Cerrito 178 | |
| 113 | | Pedro Moneti | | Idem | 31 | Idem | | | | Hospital de Febricientes | Piedras 166 | Reconocimiento del cadáver por el Dr. Rodriguez. |
| 114 | | Pablo Faccio | | Idem | 20 | Idem | | | | Sin asistencia médica | | Procedente de la calle del Cerrito 331. |
| 115 | | Bertha Morell | Mujer | Francesa | 25 | Idem | | | | Dr. Lawrie | Cámaras 15 | Reconocimiento del cadáver por el Dr. Aulicini. |
| 116 | | Adriano Guglielmino | Varon | Italiano | 28 | | | | | Pugnalin | Paysandú 121 | Procedente de la calle 25 de Mayo 270. |
| 117 | | Antonio Ceriolo | | Idem | 72 | Casado | | | | Hospital de Febricientes | Ciudadela 63 | |
| 118 | | Victoriana Charpy | Mujer | Francesa | 52 | Idem | | Costurera | | Dr. Leonard | | Procedente de la calle Buenos Aires. |
| 119 | | Manuel Cabal | Varon | Español | 37 | Idem | | | | Leonard | Paso Molino | |
| 120 | | Josefa Piaggio | Mujer | Oriental | 8 dias | | | | | Sin asistencia médica | | Procedente de la calle de Buenos Aires 29. |
| 121 | | Estevan Carrara | Varon | Italiano | 17 años | Soltero | | Encuadernador | | Guerrero | Cerrito 178 | Reconocimiento del cadáver por el Dr. Guisasola. |
| 122 | | María Rovira | Mujer | Española | 78 | Casada | | | | Guerrero | Cerro Largo 33 | Procedente de la calle Treinta y Tres núm. 100. |
| 123 | | Cesáreo Casibosqui | Varon | Polaco | 40 | Viudo | | | | Hospital de Febricientes | Ituzaingó 47 | |
| 124 | | Andrés Golda | | Español | 24 | Soltero | | | | Sin asistencia médica | | Procedente de la calle Florida esquina Paysandú. |
| 125 | | María Catalina | Mujer | Idem | 35 | Casada | | | | Sin asistencia médica | Piedras 219 | Reconocimiento del cadáver por el Dr. Aulicini. |
| 126 | | Domingo Dedel | Varon | Italiano | | | | | | Dr. Guisasola | Treinta y Tres 74 | Reconocimiento del cadáver por el Dr. Rodriguez. |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

## Noticias de Europa

Por el vapor inglés *Colopaxi*, entrado ayer, tenemos fechas de Europa que adelantan tres dias por la via de Lisboa á las que ya teníamos.

Ha causado gran sensacion en el mundo literario la aparicion del *Anti-Cristo* de Ernesto Renan y *Noventa y tres*, título que Victor Hugo ha dado á su obra sobre la revolucion francesa.

Los generales Chanzy y Dumas renunciaron al puesto de diputados.

Fué condenado en Paris á tres años de presidio y 3,000 francos de multa, el banquero Alphonse Mirand, que en febrero último quebró con un pasivo de mas de tres millones de francos.

Una resolucion del prefecto de Lyon (Francia) fué cuestion de una interpelacion al ministro del interior por parte de la Asamblea Nacional.

Los bienes de Courbet fueron secuestrados, debiendo su producto ser aplicado á los gastos de la reconstruccion de la columna Vendome.

Como el Sr. Casimir Perrier no aceptase la presidencia del centro izquierdo, fué elegido para ese cargo el Sr. Leon Say economista distinguido.

La Sociedad geográfica de Bélgica ha recibido una considerable subvencion del Gobierno, ya á aplicarla á los gastos de su proyectada exploracion al interior de Africa.

El reichstag aprobó en segunda lectura la convencion celebrada con Francia, por la cual se regulan los derechos de soberanía en varias comunas. Se aprobó tambien en segunda lectura, en sesion del 17, el proyecto de ley sujetando á la legislacion del Imperio la Alsacia-Lorena.

Es grave el estado del emperador de Alemania. Los médicos le aconsejan absoluto reposo, asegurando, con todo, que se restablecerá si se sujeta á sus prescripciones.

En la noche del 11 falleció á la edad de 71 años el famoso historiador aleman Federico von Raumer.

Sigue en Alemania con gran actividad los trabajos de defensa. De Italia han venido mas de 7000 trabajadores para ayudar á los alemanes en ese trabajo.

—La *Neue freie Presse* de Viena deplora el...

—Se dá como cierto el viaje del rey Victor Manuel á Alemania.

Mr. Corcelle recibió una carta del mariscal MacMahon, felicitando al Papa con motivo del aniversario de su elevacion para gefe de la Iglesia Católica. El diplomático francés pensaba presentarla á su Santidad en la audiencia del 16.

En la tarde del 17 salió Lanza para Turin, á fin de llevar á la firma del rey la ley relativa á la supresion de las órdenes religiosas, que fué aprobada por el Senado...

...se tratará en 2ª discusion de los *Orígenes Americanos de América*.

La Comision Directiva ha resuelto publicar este aviso, por el interés que siempre han despertado cuestiones de esta especie.

**Cámara de Representantes**—En la sesion de anteanoche se dió cuenta de lo siguiente:

La Cámara de Senadores comunica haber aprobado los decretos que se le remitieron...

Resultaron electos los señores siguientes:

D. Alejandro V. Chucarro.
Dr. D. José Vazquez Sagastume.
» Julio Herrera y Obes.
» Juan P. Caravia.
» Vicente Garzon.

SUPLENTES

D. Agustin de Vedia.
» Emilio Castellanos.
» Francisco Zas.
Dr. Carlos A. Lerena.
» Antonio G. Villalba.

**Uno de los fallidos**—La Policía pretendió hacer efectiva ayer infructuosamente la órden de prision contra el Sr. Pino.

Dícese que se hallaba asilado en un buque de guerra español.

**Revista de la quincena**—Desde las ocho de la mañana de hoy, se hallará en venta en esta oficina la Revista Comercial de la quincena, para el paquete inglés *Boyne*.

**Noticias marítimas**—Los diarios del Brasil traidos por el *Leopoldo II*, contienen las siguientes:

...

## CAMPO NEUTRAL

...

## GACETILLA

...

## SOLICITADAS

...

## SECCION COMERCIAL

...

## AVISOS OFICIALES

...

## EL ASESINO

La Huérfana de Bruselas

## THEATRE SAN FELIPE

## LE POSTILLON DE LONJUMEAU

## Hippo-Curriculum Europeo

PLAZA DE CAGANCHA

## MANUEL ROSSO

Triunfo completo — Nutridos aplausos

## UNA JOYA

## REMATES

## DIVERSIONES PUBLICAS

## TEATRO SOLIS

Un Ballo in Maschera

## TEATRO CIBILS

## AVISOS FUNEBRES

## SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

---

**Al pedir Hesperidina exijir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de M. S. Bagley**

## AVISOS Y ANUNCIOS

# 100
## VISTAS DE MONTEVIDEO
POR
# BATE Y C.ª

FOTOGRAFOS

SE VENDEN EN LA FOTOGRAFIA CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, N. 170 y 172

Y EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Precio UN PESO cada una — DIEZ PESOS y MEDIO la docena.

N. B.—Las vistas con NUBES ARTIFICIALES, NO cuestan mas que las otras.

# DROGUERIA Y FARMACIA
DE
# A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

**SURTIDO GENERAL**

DE DROGAS Y DE ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS ITALIANAS Y AMERICANAS

Envases de cristal y porcelana

*PRODUCTOS QUIMICOS PARA FOTOGRAFOS, TINTOREROS, CONFITEROS, ETC.*

BOTIQUINES HOMEOPATICOS DE CATELLAN, GARANTIDOS

Se aceptan pedidos directos de la campaña, haciendo referencia á casas de comercio conocidas en esta capital.

Artículos de primera calidad y á precios sumamente reducidos.

En la misma casa se dan

Letras de cambio sobre Italia y Suiza

# SINGER
## HAN LLEGADO

por el vapor «Astarte» un gran surtido de las máquinas SINGER

Agencia de The Singer manufacturing C.ª, 171, calle del Cerrito, 171.

Montevideo, Julio 11 de 1873.

El Agente.

**Dependiente** Se precisa un buen dependiente de tienda con aptitudes para regentear una fuerte casa de menudeo...

**Dependiente español** Se precisa uno que esté práctico en el ramo de tienda...

**Establecimiento** DE HORTICULTURA de P. Margat...

**En la nueva** COLCHONERIA SUIZA...

**Encaliptus** Globulus, Acacias Molissimas y melanoxylon se venden por mayor y menor...

**Encalyptus** Hay para vender...

**El 9 del presente** Desde el Mercado Viejo hasta la Aguada se han perdido unos despachos...

**Estudio de abogado** Bajo la direccion del Dr. D. José María Ramirez...

**El Dr. Destefano** despues de algunos meses de ausencia, ofrece nuevamente su ejercicio profesional...

**Flor Cubana** ...

**Goleta holandesa** PLEIADEN...

**Geremias Gadea** Revoca el poder y contrato que ha otorgado á don Celestino Gutierrez...

**Julio Bonton** Contador Liquidador y Traductor Público, calle Convencion núm. 171.

**Litografía** ...

**Luis B. Cardoso** ...

**Litografía Blanc** ...

**Mucamo** ...

**Mozo de comedor** ...

**Mucamo** ...

**Modas, modas** ...

**Mozo** ...

**Mucama** ...

**Marcha fúnebre** ...

**Muebles** ...

**Nueva planilla** ...

**Ojo á la ganga!** ...

**Oid mortales!** ...

**Perros perdigueros** Se venden dos en la calle de la Florida núm. 138.

**Panadería** Se vende una con un buen trabajo y un alquiler módico...

**Pianos** ...

**Partera** Se avisa al público que la Partera Virginia Gilles...

**Para bailes** Y BANQUETES se alquilan alfombras...

**Profesor de francés** Calle de Convencion, n. 137...

**Se vende** la fonda Italiana del Vapor...

**Se necesita** Un dependiente de almacen al menudeo...

**Se vende** el café, fonda, y posada del Puerto de todas las Naciones...

**Sirvienta** Se necesita una en la calle del Rincon n. 97.

**Se avisa al público** Que en la calle de Ituzaingo esquina Cerrito hay un gran surtido de muebles...

**Sociedad** BALSA VAPOR DE SANTA LUCIA...

**Se alquila** ...

**Se vende** ...

**Se alquila** ...

**Se alquila** ...

**Se vende** ...

**Se vende** ...

**Salvador Cazeaux** ...

**Timoteo Silva Pelaez** ...

**Tienda** ...

**Un jóven** ...

**Viandas** ...

**Tinta violeta** ...

**Un jóven** ...

# Dr. VISCA

Médico cirujano...

CONSULTAS DE 1 A 3 DE LA TARDE

**La Resp.·. Log.·. Luz**

**Progreso Social**

# GIROS
## SOBRE ESPAÑA

Morillo y Gozalbo dan giros sobre todas las plazas de la República Española.

CALLE DE MISIONES, 162 Y 164.

INTERESANTE

## Academia mercantil

DE DIA Y DE NOCHE

BACACAY, N. 7

El acreditado profesor que suscribe, práctico en la enseñanza de todo lo que se precisa para ser un buen dependiente de una casa de negocio, garante, á gusto de sus alumnos, la enseñanza de

| | | |
|---|---|---|
| Teneduría de libros por partida doble | en 30 dias | El tiempo es dinero |
| Escritura inglesa, redonda ó gótica | en 30 » | |
| Contabilidad | en 30 » | |
| Gramática castellana | en 30 » | |
| Correspondencia mercantil | en 30 » | |

NOTAS—En ella Francés é Inglés—Prepara alumnos para optar al título de maestro—Se encarga de arreglos de libros por muy atrasados y confusos que estén—Dá lecciones á domicilio—PRECIOS CONVENCIONALES—Horas para tratar: de 9 á 11 de la mañana y de 6 de la noche en adelante.

F. F. Calvet.

## A los almaceneros por mayor
CONFITEROS, BOTICARIOS etc.

# G. C. HOARD Y C.ª

INTRODUCTORES

Calle del Cerrito, n. 80

Unicos agentes de

De Venoge y C.ª, Epernay.
C. Gaden y Klipsch, Burdeos.
A. Houtman y C.ª Schiedam.
Ghesquier-Boutsset, Lille.
A. y F. Pears, Londres.

CHAMPAGNE SUPERIOR, «VIN DES PRINCES.» Vinos de Burdeos, Sauterne, Borgoña, Licores de las mejores marcas, marraschino, Curaçao, Ajenjo Suizo, Bitters de Orange, etc., Cogñac muy viejo.

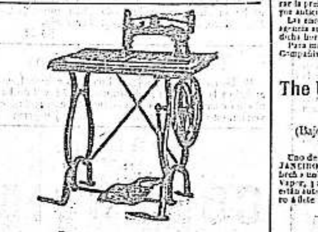
JABON TRANSPARENTE DE GLICERINA, recomendado por todos los mas eminentes médicos de Inglaterra, como bueno para el cútis; jabon de Windsor y de otras clases, extractos, etc.

ESTUFAS AMERICANAS, y un GRAN SURTIDO DE MUESTRAS DE FERRETERIA.

## No mas goteras
## No mas reparaciones
## No mas incendios

SEGURIDA—ECONOMIA—DURACION

Tirantes de fierro, mas baratos y mejores que los de madera. Se venden en el depósito calle de las Piedras, núm. 189.



# MÁQUINAS
## DE COSER

278—CALLE DEL RINCON—278

En este acreditado taller se halla un rico surtido de todas clases de máquinas con todos sus útiles.

Por todos los paquetes se reciben los últimos modelos y gran surtido de todo lo concerniente al ramo.

Composturas de todas clases.

Precios reducidos

RESTAURANT
# DES PYRAMIDES
PLAZA MATRIZ

Pension, por mes.... 30 $
Almuerzo, cada uno . 80 cts.
Comida, cada una.... 1 $

A pedido de muchos amigos, el establecimiento quedará abierto hasta despues de las funciones teatrales, sirviéndose cenas al gusto de los mejores gastrónomos, cumpliendo el mayor aseo, prontitud y esmero en el servicio.

HAY SALONES PARTICULARES.

## COMISION DE SOCORROS
Á LOS DESGRACIADOS DE LA FIEBRE

A LOS HUERFANOS DESAMPARADOS Y Á LAS VIUDAS POBRES de la Fiebre Amarilla ultimamente sufrida, se hace saber:

Que la Comision Central de Socorros que se organizó en la Villa de la Union, procediendo de conformidad con los fines para que fué creada, ha resuelto antes de concluir sus trabajos y darles publicidad, llamar á *los huérfanos y viudas* que han quedado en desgracia á consecuencia de aquel flajelo, con el objeto de conocer sus necesidades para atenderlas discretamente y en la debida proporcion, segun lo estime en cada caso, y con relacion al conjunto de ellos.

Que al efecto señala de plazo hasta el 15 de Julio inmediato.

Que exije *justificativos de verdad* dados por personas de reconocida moralidad y respeto, sin perjuicio de los informes y datos que por separado recojerá la misma Comision, sin que sirvan á suplir tales justificativos recomendaciones algunas.

Hace saber por último que, de 3 á 4 de la tarde hasta el 15 de Julio, quedan encargados de recibir las peticiones con los primeros justificativos para dar cuenta á los señores miembros de la espresada Comision.

—En Montevideo: D. Ramon Arocena, Calle de las Piedras esquina de Zabala—D. Gil Alfaro, Calle Buenos Ayres núm. 99.
—En la Union: D. José L. Antuña, Calle 18 de Julio al lado de la Botica de Sanchez.

Montevideo, Junio 13 de 1873.
*Domingo Aramburú* S.—*Ildefonso García Lagos* S.

## AVISOS MARITIMOS

## Mensagerias fluviales á vapor

## SATURNO

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR
## Italo-platense

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

# PO

*Comandante J. H. Jordan*

Saldrá de este puerto el dia 17 de Julio, á las 12 del dia, con destino á

GÉNOVA Y NAPOLES

haciendo escalas en
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA
y MARSELLA

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion, calle de Misiones, 54 y 56, ó á los corredores marítimos L. Sagory et fils.

Los agentes, *Mazzini Gnecco y C.ª*

En esta agencia se dán letras sobre cualquier punto de Italia, pagaderas á domicilio.

## COMPANIA REAL BRITANICA
DE PAQUETES A VAPOR

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

# BOYNE

*Su comandante REEKS*

De 3,318 toneladas

Saldrá el 16 de Julio, á las 6 de la tarde, llevando pasajeros carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
SAN VICENTE
LISBOA
SOUTHAMPTON

**Gran rebaja de precios**

| | 1.ª clase. | 2.ª clase. | 3.ª clase. |
|---|---|---|---|
| Para Rio Janeiro | 13 £ | 6 £ | 4 £ |
| Para Bahia | 23 » | 10 » | 5 » |
| Para Pernambuco | 23 » | 10 » | 5 » |
| Para San Vicente | 31 » | 16 » | 11 » |
| Para Lisboa | 31 » | 16 » | 12 » |
| Para Southampton | 34 » | 20 » | 13 » |

## The United States and Brazil Mail Steamship Company

(Bajo contrato con los gobiernos de los Estados-Unidos y el Brasil)

PARÁ
SAN TOMAS
y NEW-YORK

*Humphreys y Clarke.*
Calle de las Piedras núm. 124.

## Société Générale
DE
## Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

# LA FRANCE

De 6,000 toneladas

*Capitan ROUAZE*

saldrá el 21 de Julio de 1873, para
RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GENOVA
y NAPOLES

## LINEA SEMANAL
## P. S. N. C.

THE «PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY»

Entre Liverpool y el Callao

**Salidas para Europa**

JOHN ELDER ...... sale el lunes 7 de Julio
GALICIA ...... sale el lunes 21
ACONCAGUA ...... sale el lunes 28

**Salidas para el Pacífico**

MAGELLAN ...... sale el miércoles 2 de Julio
PATAGONIA ...... sale el martes 8
COTOPAXI ...... sale el miércoles 16
CORDILLERA ...... sale el martes 22
GARONNE ...... sale el miércoles 30

# LA LEGALIDAD

Compañía Oriental de SEGUROS MARITIMOS Y TERRESTRES

Capital, 1.000.000.00

Aprobada por decreto del Superior Gobierno, fecha 27 noviembre 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 76, y Cerrito, 33 y 35.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

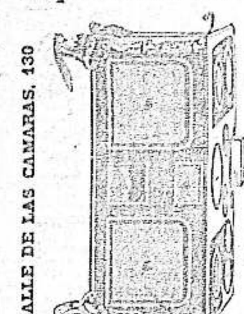
Gerente

D. A. Ferreira.

## SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

[illegible]

## 20 por ciento de rebaja




COCINAS ECONÓMICAS y estufas de las mejores fábricas de Francia; se ha recibido un gran surtido de todas dimensiones; tabaco belga legítimo y filtros á 6 $ cada uno.

CALLE CAMARAS, 130

my15-perm-d.a p. 4

## HIDROCERASINA

Ó MODERADOR DE LA TRANSPIRACION

ESTA AGUA DE TOCADOR hace desaparecer instantáneamente los olores mas ó menos fuertes de la transpiracion.

Ella es preciosa, por que tonifica los órganos de la piel, y conserva su blandura así como su transpiracion tanto necesaria á la salud.

Tiene la propiedad evidente de endurecer, de fortalecer, de permitir largas marchas, de hacer menos sensible el frio para los piés y de preservar de los Sabañones.

Preciosa particularmente para el tocador delicado y diario de las Señoras, tonifica, refresca, fortifica los órganos y calma las comezones.

## LA VULNERINA

*Cura todas las Heridas*

*Cortaduras, Desgarraduras, Contusiones, Quemaduras, Mordeduras, Llagas recientes ó antiguas*, sin escoriar, *Ulceras varicosas* y otras, y hace desaparecer todo olor.

Designa las Hemorragias, neutraliza las Picaduras de insectos venenosos, de las moscas ponzoñosas, abejas, avispas, mosquitos, arañas, escorpiones y otras.

Esta verdadera tesoro de la madre de familia y del gefe de taller, fundado en los descubrimientos de la ciencia y de la práctica, ha sido compuesto por MM. MAUREL padre é hijo, Doctores de la Facultad de Medicina de Paris, Profesores de química y de higiene, Farmacéuticos de 1.a clase, antiguos preparadores de los Cursos del célebre Vauquelin, en el Museo de historia natural, etc.

Al por mayor, en casa de PHILIPPE y Ca. 21, calle D'Enghien en Paris.—Depósitos en Montevideo A. DEMARCHI hermanos y Ca.

## A los españoles

En el escritorio de D. Teodoro Reissig, calle de las Cámaras núm. 82, sigue dándose como de costumbre, letras por cantidades grandes y pequeñas sobre todos los puntos de España, á precios convencionales.

j6-30

## LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 43.

en-perm.

## NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY - 90, boul.d St-Germain PARIS

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867 [illegible]

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR

Adoptada por las grandes administraciones. Depósito en Montevideo, Buenos Aires, [illegible] A. DEMARCHI hermanos y Ca.

## MAQUINAS DE COSER DE LA LEJITIMA FABRICA SINGER

SE VENDEN

[illegible]—CALLE COLON—[illegible]

## CIGARRILLOS

PAPEL DE TRIGO

[illegible] precios módicos.

65—CAMARAS—65

## ESCRITORIO DE COMISIONES DE MONTERO Y ARTEAGA

CALLE 1.º DE MAYO, NUM. 21

Frente á la casa de Gobierno

[illegible] Superior Gobierno, Tribunales de Justicia [illegible] y títulos de deuda pública.

## Colejio Nacional

202—CALLE DEL CERRITO—202

[illegible]

## SE VENDEN PLANTAS DE SOMBRA Y FRUTALES

Hermosos paraísos, acácias, perales, manzanos y duraznos; estacas de membrillos para injertos.

En Maroñas, casa de Juan Caviglia.



## Dr. Muridge

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEGIO DENTAL DE PENSILVANIA

Calle del 25 de Mayo, número 230, Frente al café Oriental.

my8 perm

## COMPAÑIA DEL GAS

### Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos y los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

[illegible]-perm-[illegible]

## ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Por disposicion de la Junta Directiva y de conformidad con los artículos 8 y 9 de los Estatutos, se convoca á la Sociedad para la Asamblea General que tendrá lugar el lúnes 28 del presente á las 7 de la noche, en su oficina, calle 25 de Mayo, núm. 219.—Montevideo, Julio 2 de 1873.—*El Secretario.*

j13-22

## Tablas de reduccion

De las monedas estranjeras á moneda nacional, con arreglo á las leyes de 23 de Junio de 1872 y 9 de Junio del corriente año, cuidadosamente corregidas, se venden en esta imprenta.

j10-perm

## CODIGO DE COMERCIO

Correjido por el testo original depositado en el Ministerio de Hacienda.

SE VENDE

EN ESTA IMPRENTA

Y EN LA AJENCIA DE ARROYO HERMANOS

Plaza Independencia

## El Dr. Goes

Se ha mudado á la calle de Cámaras, núm. 40, entre Cerrito y 25 de Mayo.

Consultas, de las 11 á la 1.

ESPECIALIDADES

Enfermedades de los niños y partos.

## Banco Mercantil DEL RIO DE LA PLATA

MERCANTILE BANK OF THE RIVER PLATE, LIMITED

London, Buenos Aires and Montevideo

Habiendo sido aprobados los estatutos de este Banco por el Superior Gobierno y el Juez Letrado de Comercio, se avisa al público que los negocios que que hasta ahora se han llevado en nombre de Wanklyn y C.a, de aquí en adelante se continuarán en nombre del Banco Mercantil del Rio de la Plata.

Todos los cheques y demás documentos que existen en el nombre de Wanklyn y C.a, serán considerados como pertenecientes al nuevo Banco.

*F. Wanklyn*, director gerente.

Montevideo, Julio 1.º de 1873.

## Una señora francesa

Esposa de un español domiciliado en Paris, desea tener como pensionista á una señorita de buena familia.

Estudios completos — Educacion esmerada

Para informes dirijirse á D. Eujenio de La Bastida, en el Consulado de España en Paris, calle de Ponthieu núm. 40.

## ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 315

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases, francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones, etc.

## LIBRERIA ESPAÑOLA

DE

Hipólito Real y Prado

ITUZAINGO, [illegible]

En esta casa hay constantemente gran surtido de libros de educacion, derecho, medicina, religion, historia, y novelas, etc. etc.

Gran surtido de artículos de escritorio.

Fabricacion de tarjetas al minuto.

Agencia de La Moda Elegante, Ilustracion Española y Americana, El Siglo Médico, El Pabellon Médico, El Restaurador Farmacéutico, El Cascabel, El Jaque Mate, El Mundo Cómico, y otros periódicos de Europa.

## CIRCULAR

FERRO C. CENTRAL DEL URUGUAY

[illegible]

Montevideo, Mayo 27 de 1873. — El Secretario.

## GRAGEAS [illegible]

[illegible]

## METODO ADLER PARA ESCRITURA

LIBRERIA DE LASTARRIA

232

Calle del 25 de Mayo

232

j12-15

## SIRODE DE DEFORGET — AVISO á los MÉDICOS

Jarabe del Dr Forget. Cura eficazmente los nervios, [illegible] y todas las enfermedades de pecho. [illegible] — En Paris, [illegible] Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.a

## BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO · DE LEÑA · DE COCINA · DE LEÑA · CARBONILLA

[illegible]

Se manda á domicilio

## PILDORAS DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al revés de otros purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, uno se halla reparado al uso en purgarse, cuando lo haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion*, muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 2½ rs. y de 10 rs.

## CALLE 25 DE MAYO, 341

## SASTRERIA LA JÓVEN ESPAÑA

GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA

Elegancia perfeccion y economia

Acaba de recibirse de las principales sastrerías de Paris un rico surtido para estacion.

jl. 15-15 — *Trofat y Pujol.*

## Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N.º 58.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias. Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.

m. 21-perm.



LIQUIDACION DE LA MERCERIA Y TAPICERIA DE GERMAN ENGEL Y C.

CALLE SARANDI, 142, ENTRE ZAVALA Y MISIONES

Tenemos el honor de anunciar al público que se liquidarán todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en un gran surtido de juegos para sala, dormitorios y comedor de roble y nogal muy ricos, como muchos otros muebles de gusto que se venderán todos á precios muy equitativos.

jl10-perm



AGUA DIVINA E. COUDRAY LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conservar constantemente la frescura de la Juventud, y esta para preservar del peste y del colera morbo.

AVISO IMPORTANTE

Condenables imitaciones y falsificaciones, frecuentemente dañosas á la salud, incitadas por la reputacion tan justamente merecida de que goza el Agua Divina, me fuerzan de recomendar á los consumidores, de no reconocer como lejítimas que todas las botellas que llevan en el golleta una pequeña cinta revestida de mi firma y de mi marca de fábrica.

E. Coudray

Se encuentra en casa de todos los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de América.

## A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto Hermanos, calle de Zavala, [illegible]

## POMADA DEL DOCTOR WILLIAM NORTH

NO MAS CANAS

Para devolver progresivamente al pelo SU COLOR PRIMITIVO

NEOGENE del Dr NORTH

AGUA para DEVOLVER al PELO en POCOS DIAS SU COLOR PRIMITIVO

PERFUMERIA ORIENTAL, [illegible] PARIS. Montevideo, A. DEMARCHI hermanos y Ca.

## Bolsa Montevideana

Se previene á los señores accionistas que desde hoy de 12 á 4 de la tarde en la Gerencia del Establecimiento, se empezará á pagar el [illegible] dividendo, perteneciente al semestre que venció el 30 de Junio próximo pasado. [illegible] Julio [illegible] de 1873.

## COMPAÑIA NACIONAL DE LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

*Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.*

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

[illegible]

PRECIOS MÓDICOS

## COÑAC J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores, que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo: F. W. Moore y C.a Calle del Cerrito, núm. 131.

-perm

## AL BELLO SEXO

JUVENTUD Y HERMOSURA!!!

CURA DE TODAS LAS IMPERFECCIONES DEL CUTIS

CON LA APLICACION DE LA CÉLEBRE

CREMA DE PERLAS DE BARRI



Altamente recomendado para embellecer la cara, cuello, manos y brazos, dando maravillosamente el blanco puro y trasparente del

ALABASTRO

PRUÉBESE! PRUÉBESE! PRUÉBESE!

De venta en todas las boticas, perfumerías y establecimientos de fantasía.

Agentes: - A. Demarchi hnos. y Ca., calle del Cerrito 239, 241 y 243; Botica del Romano, Sarandí 325 y 27; Botica de Cranwell, 25 de Mayo.

ja 21-parm.-12 p. por mes.



VINAGRE DE TOCADOR DE JEAN-VINCENT BULLY

67, calle Montorgueil, en Paris

MEDALLA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

ÚNICO VINAGRE PREMIADO

Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.

El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta sola para elogiarlo.

La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones:

REHUSANDO todo frasco en el cual el nombre de JUAN-VICENTE BULLY fuera precedido de las palabras dicho de ó de cualquiera otra fórmula semejante;

EXIGIENDO la muestra Al templo de Flora, — LA TAPA INTACTA, — LA FIRMA DE J.-V. BULLY sobre el sello de lacre negro, — el contra rótulo que mantiene fijado al cuello del frasco el HILO BLANCO, ROSADO, VERDE Y NEGRO, terminando con la MEDALLA DE GARANTIA.

*Especímen del contra rótulo*

VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO.

## CUATRO REALES VARA PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

CALLE URUGUAY, 7 BERSON CALLE URUGUAY, 9

e2-perm

## ¡¡¡Ya viene!!!



¡¡¡YA LLEGÓ!!!

El vapor inglés *Arlanza* procedente de Europa, con un gran surtido [illegible] para la LIBRERIA EUROPEA

Calle del 25 de Mayo, 133

[illegible] dicha librería, y convencerse de la veracidad de nuestro aviso.

(Entre las calles Zavala y Solis)

## AL CORSÉ ORIENTAL

Por el vapor «Newton» se ha recibido un gran surtido de corsés para señoras y niñas.

Fajas elásticas para señoras y hombres.

CALLE DE LOS 33, N.º 142

## AL PUBLICO

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA 25 DE AGOSTO

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores el haber recibido varios cargamentos de carbon de piedra de primera clase. Se manda á domicilio á precios módicos.

HAY

SAL DE CADIZ

## Mudanza de domicilio

JULIA COARSI, partera italiana, participa al público en general y á su numerosa clientela, que se ha mudado á la calle de las Agraciada, núm. [illegible] frente al desvío del tren-via en la plaza del General Flores, donde espera órdenes que serán atendidas con todo esmero y puntualidad, de aquellas personas que se dignen favorecerla con la asistencia de su profesion. Siendo la nueva casa muy cómoda, que la artista admitirá á las señoras que quieran asistirse en ella.

jl-15

## SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle de Solis, esquina de Cerrito, 183

## VENTA DE SOLARES

EN VILLA COLON

[illegible]

## OJO - OJO

A TODOS INTERESA

[illegible]

Pedro Etchéberry

## C. CAIRE & FILS

107-Calle Ituzaingó-107

ESPECIALIDAD DE ROPA HECHA

PARA HOMBRES, JÓVENES Y NIÑOS

Fábrica en Paris

Buenos Aires, calle San Martin, número 28.

## Ferro-carril Central DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.*

m30 per.

## Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remates y comisiones, calle de Misiones núm. 108, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.

Tambien se da dinero sobre hipotecas.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todos los informes necesarios.

## COÑAC CELEBRE DE JAMES HENNESSY Y C.

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

## A los vascos FRANCESES Y ESPAÑOLES

Los que suscriben, agentes de emigracion de la compañía «Las Mensagerías marítimas francesas de la línea de Burdeos», estando de regreso de su viaje de Europa, [illegible] todo clase de [illegible] para Francia, España y Portugal, tanto para conducir pasageros como de cualquier otro asunto.

Desde esta fecha quedamos autorizados por la Compañía, de espender boletos para los pasageros que quieran volver para Europa, de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Se toman pasageros para conducir pasageros de los puertos de Coruña y Lisboa. Para precios de pasajes y demás informes, dirigirse á nuestra Agencia, que queda establecida desde esta fecha en la calle Sarandí núm. 313.

Se giran letras sobre Bayona, Mauléon y St. Jean Pied de Port. Tambien giramos cartas para cualquier punto de Europa.

Montevideo, Junio 16 de 1873.

*Michel Bidart y Lebarthe.*

## Muy barata

Se vende una máquina como para fabricar aguas gaseosas, dicha máquina es nueva, y sale de las mejores fábricas de Francia, el que se interese por ella puede dirijirse á la Botica Normal 18 de Julio núm. 232, frente á la Cancha de Valentin.

jl. 3-15p.

## Lasnier, Martinez y Arrue

EMPRESARIOS CONSTRUCTORES

Se encargan de toda clase de trabajos como mediciones, tasaciones, copias y renovaciones de planos.

Se enseña dibujo lineal y caligrafía.

Horas hábiles de oficina, de 8 á 12 del dia y de 1 á 6 de la tarde.

231—Bajo los arcos de la Pasiva—233

jl13-1mes

## Ferro-carril Central DEL URUGUAY

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, y á peticion de suficiente número de accionistas, se convoca á la Sociedad para una reunion general que tendrá lugar el Miércoles 16 de Julio á la 1 de la tarde para considerar una reforma hecha necesaria en dichos Estatutos por el contrato celebrado en Lóndres con los Sres. Waring Drabble y otros en 4 de Enero de 1872, y con el objeto de resolver sobre la Direccion General de la Administracion.—Montevideo, Junio 16 de 1873.—*El Secretario.*

jn17-1m.



## BALSAMO MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de [illegible] enfermedades de la piel y tejidos subcutáneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

Depósito general, Droguería Antonio Demarchi hnos. y C. Cerrito n.º 239, 241 y 243.

## Dr. Jaime Costa y Blé

MÉDICO CIRUJANO

Especialista y operador de las enfermedades de [illegible]

Solis, 62 — Consultas de 12 á 2 | Cerrito, [illegible] — Consultas de 3 á 5

GRATIS Á LOS POBRES

## Diego Perez

Dr. EN MEDICINA Y CIRUJIA

[illegible]

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO

## Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 18[illegible]

MONTEVIDEO

176—CERRITO—176

[illegible]

DIRECTORES

[illegible]

Gerente—Sr. D. J. G. Ingouville.

[illegible]

Montevideo, Enero 2 de 1873.

a1-perm.

## BANCO ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

COLONIA (PRUSIA)

Buenos Aires y Montevideo

Capital autorizado..... Thalers de Prusia 20.000,000
Capital suscrito...... Id. Id. 10,000,000

ESCRITORIO

Calle Treinta y Tres 163

EL BANCO abre cuentas corrientes á casas de comercio y personas abonadas.

RECIBE fondos á plazo fijo con bonificacion de réditos.

DESCUENTA letras y pagarés.

COMPRA letras de cambio sobre los principales mercados.

GIRA letras de cambio sobre

| | |
|---|---|
| Buenos Aires | Bremen |
| Rio Janeiro | Paris |
| Nueva York | Amsterdam |
| Lóndres | Amberes |
| Berlin | Génova |
| Colonia (Prusia) | Madrid |
| Hamburgo | Lisboa |

y los demás centros de comercio del continente europeo.

DA cartas de crédito para la compra de mercancías sobre las principales plazas de comercio á condiciones ventajosas.

Montevideo, 10 Marzo 1873.

*Ad. Altgelt—M. Cassel*, Gerentes.

## Banco Aleman-Belga DEL RIO DE LA PLATA

Desde esta fecha el Banco abonará réditos sobre los saldos acreedores:

En las cuentas corrientes al 6 p% anual
A plazo fijo de 60 dias..... 7 p% "
" " de 90 dias..... 8 p% "
Por mas tiempo será convencional

Montevideo, 9 de Abril de 1873.

*Ad. Altgelt.—M. Cassel.—Gerentes.*

Ab 4—perm.

## WANKLIN Y C.a

202—CALLE DE MISIONES—202.

Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

*En cuentas corrientes y depósitos á la vista*—En oro y moneda corriente........ 5 á 6 p% anual.

*Depósito fijo en oro y moneda corriente.*

2 meses........ 6 á 7 p% anual.
3 meses........ 7 á 8 p% "
6 meses........ 8 á 9 p% "

*Depósitos á retirar con*

7 dias de aviso........ 6 á 7 p% anual.
30 " "........ 8 á 9 p% "

*Descuentos*

Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

*Letras de Cambio y Letras de Crédito*

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.

A. 2—perm.

## Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

*Oro y moneda corriente*

Cuentas corrientes, se abona......... 6 p% anual.
Depósitos fijos, 3 meses......... 8 "
Id. id. 6 id......... 9 "
Id. á retirar con 30 dias de aviso.. 9 "

Montevideo, Abril 1.º de 1873.

## BANCO Herrera, Eastman y C.a

ABONA

En cuenta corriente............ 7 p%

COBRA

En cuenta corriente............ 18 p%

Montevideo, Julio 2 de 1873.

## SOCIEDAD DE Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1873.

[illegible]

## Banco Comercial

BALANCE [illegible] 30 DE JUNIO DE 1873

[illegible]

## Tinta de imprenta

[illegible] americana y francesa, en cuñetes de madera [illegible], se vende en esta imprenta [illegible]

---

## FOLLETIN

111

LOS

# PIRATAS DE ALTO BORDO

POR

PONSON DU TERRAIL

OLIMPIA

¡Ah! continuó con voz sorda y con acento irónico aunque apasionado, ¡ah! ¡te has hecho el dócil instrumento de un miserable que se cree autorizado á ejercer no sé qué tenebrosa venganza contra mí y cuantos me rodean!...

Pues bien, al hacerte su instrumento, no sabias que vendrias á romperte contra mí... que venias á morir en mis brazos.

—Mira,—añadió señalando el mar que seguia su marcha ascendente,—ya no nos queda medio posible de salir de aquí. El camino por donde hemos venido, ha desaparecido hace tiempo bajo el agua.

El mar ha estado tranquilo hasta ahora, pero el viento sopla del largo, y dentro de algunos minutos las olas coronadas de espuma vendrán á romperse con furor á nuestros piés.

—Yo me echaré á nado y os salvaré, dijo el jóven con sombrío entusiasmo.

—No, pues seríamos despedazados contra las puntas de las rocas; y morir por morir... prefiero quedar en este sitio.

Y como el jóven se cubriese el rostro con las manos, manifestando una desesperacion real y profunda, la vizcondesa añadió con acento de cruel ironía:

—¡Ah! ¡conque me amas hoy realmente!...tu confesion, preparada de antemano, como el papel que se da á estudiar á un histrion, no es ya fingida!....

—¡Oh! os lo juro!....¡os amo con todas las fuerzas de mi alma! dijo el jóven estrechándola frenéticamente en sus brazos.

—¿Y no te espanta morir conmigo?

—No. Pero, ¡seria tan dulce vivir!......

—Es demasiado tarde.

Y diciendo esto, Olimpia lo estrechó á su vez con furor, y le dió un beso apasionado, abrasador...

Alexis sintió un fuego que le penetró hasta la médula de los huesos.

—¡Oh! dijo, ahora comprendo por qué el príncipe os odia.

—¡Ah! ¿lo comprendes?

—Sí, porque ha debido amaros con pasion, con frenesí, como yo os amo.

Olimpia se sonrió con amargura.

—¡Oh! en otro tiempo, dijo, hubiera muerto con placer en mis brazos.

—Como yo deseo morir, dijo Alexis.

—¿No sentirás dejar la vida?

—No, si la muerte me sorprende en vuestros brazos.

Olimpia se volvió hácia el mar y lo contempló un instante.

Sus previsiones se realizaban. El viento empezaba á soplar con fuerza, y las olas se levantaban coronadas de espuma.

—Nos queda aun una hora de vida, dijo la vizcondesa.

—Una hora que puede ser un siglo de voluptuosidad y de dicha, repuso el jóven.

La gruta, aunque pequeña, tenia cierta profundidad, y estaba cubierta con una espesa alfombra de algas marinas.

Olimpia condujo á Alexis al fondo de la gruta.

—Ven, le dijo, en tanto que llega el mar á cubrir esta cavidad y que las olas vengan á envolvernos con sus mortales caricias... aquí estaremos como en un lecho de musgo.

—¡Oh! yo os amo!... yo os amo!... murmoró el jóven fuera de sí.

—Y yo tambien... dijo Olimpia cubriéndolo de besos ardientes.

. . . . . . . . . . . . . . . . . .

El mar seguia subiendo.

Sus olas espumosas venian ya á romperse contra las peñas al pié de la gruta, con un ruido semejante al lejano estampido del cañon.

La noche era tempestuosa y la oscuridad profunda. El cielo, enteramente despejado hacia algunos instantes, se habia cubierto de espesas nubes, y á un dia claro y sereno se sucedia bruscamente una noche borrascosa.

Olimpia y Alexis Oukarieff volvieron á la entrada de la gruta.

—¡Qué sublime espectáculo! dijo la vizcondesa.

—¡Oh! respondió el jóven besando sus manos con trasporte, ahora venga la muerte; ¿qué me importa? El horror que nos rodea, lo ha iluminado el rayo de felicidad que inunda ahora mi corazon.

Y procurando penetrar con la vista la oscuridad, miró hácia abajo, al sitio en donde habia dejado la barca y el pescador.

—El pobre diablo se habrá ahogado, dijo.

—No temas por él, repuso Olimpia; es seguro que habrá tomado el mar á tiempo.

—¡Ah! tanto mejor! no me perdonaria el haber ocasionado su muerte, dijo Alexis exhalando un suspiro.

Y apoyando en seguida la cabeza en las rodillas de Olimpia, añadió.

—¡Oh! cuánto te amo, alma de mi vida!

—El tiempo avanza, dijo Olimpia, estrechando entre sus manos la cabeza del jóven, dentro de algunos minutos el mar entrará aquí.

—Pues bien....¡un beso aún! murmuró Alexis.

Olimpia lo envolvió entre sus brazos.

—¿No tienes ya miedo de morir? le dijo.

—¡Oh! no.

—¿Y si, por un milagro llegáramos á salvarnos?

—No, ese milagro es imposible; lo veo muy bien.

—Y ademas, dijo Olimpia riéndose, Dios no hace milagros hace mucho tiempo....desde que los hombres dudaron de ellos.

—¡Ah! repuso Alexis, ahora que eres mia....prefiero morir.

—¿De véras?

Y estrechándolo de nuevo en sus brazos, lo cubrió de ardientes caricias.

El mar subia, subia y llegaba ya á pocos piés de la gruta.

Una ola enorme vino á estrellarse contra los peñascos, y resaltó hasta los piés de Olimpia y de Alexis.

—¡Hé aquí la muerte! dijo el jóven con sombrío entusiasmo. ¡Olimpia, Olimpia mia, yo te amo!

La vizcondesa se adelantó algunos pasos fuera de la gruta, y levantó los ojos hácia el torreon del castillo que la dominaba.

En seguida volvió á entrar, y dijo riéndose:

—Puesto que Dios no hace ya milagros yo voy á probar si puedo hacer uno.

—¿Está delirando? murmuró Alexis para sí. ¡Olimpia, Olimpia mia! añadió en voz alta, dame el último beso.

—Sí, amigo mio; pero no el último.

El jóven se quedó mirándola con extrañeza, y creyó por un momento que su razon se extraviaba al ver tan de cerca la muerte; pero en aquel momento percibió una cuerda que se descolgó de pronto delante de la gruta.

Era una cuerda anudada que Tom acababa de echar, despues de asegurarla en un anillo de hierro, que se hallaba fijo en el parapeto de la plataforma de Plouesnel.

El lector recuerda sin duda, que esta gruta habia ya servido de asilo á Mériadec, hácia algunos años, cuando escaló por el mismo paraje el torreon del antiguo dominio.

Olimpia se volvió hácia Alexis, y le dijo tomándole la mano:

—¿Creías, inocente, que yo te dejaria morir aquí, en el momento de que estoy segura de que me amas?

—Yo tambien sé hacer milagros.

Alexis lanzó un grito de alegría.

—Coge la cuerda con ambas manos, añadió Olimpia, y cuida de aprovechar todo tu vigor y no soltarla, porque entónces, está seguro de que solo Dios podria salvarnos, y Dios no se mezcla en nuestros negocios.

Diciendo esto anudó sus brazos al rededor del cuello de Alexis, que sintió renacer en aquel momento, con mayor ardor, que jamás, el amor á la vida.

Bajo su apariencia débil y delicada, el jóven Oukarieff tenia nervios y músculos de acero.

Cogió la cuerda con ambas manos, y llevando á Olimpia pendiente de los hombros, se puso á trepar con ardor, afirmándose en los nudos de la cuerda, y apoyando los piés en las salidas é intersticios de la peña.

Ya era tiempo.

El mar entraba en aquel momento en la gruta, y cubria ya la espesa capa de algas, donde Olimpia y el jóven ruso se hallaban hacia poco enlazados.

La ascension fué lenta y penosa.

Mas de una vez sintió Alexis que sus fuerzas le abandonaban; sus piés no encontraban siempre un apoyo, y sus brazos no podian soportar por mucho tiempo la doble carga que sostenian.

Pero Olimpia le daba un nuevo beso y le decia:

—¡Animo! — Un esfuerzo mas, amigo mio! — Allá arriba está la salvacion!.... ¡allá arriba está la vida.

—¡La vida y el amor! respondia el jóven fuera de sí.

Y seguia subiendo con nuevo empuje.

De repente se sintió cojido por dos brazos vigorosos que le ayudaban levantándolo en alto.

Era Tom, que echado sobre el parapeto y afianzándose en él, lo habia cojido por bajo de los brazos, y ayudaba así, á él y á Olimpia, á saltar á la plataforma.

Olimpia, al hallarse allí, lanzó un grito de triunfo.

—¡Cartahut! Cartahut! dijo, tú no habias previsto este desenlace.

Y como una leona enamorada, se echó sobre Alexis Oukarieff, que se habia recostado sobre el parapeto casi desfallecido de fatiga, y lo cubrió de ardientes caricias.

El jóven murmuraba en tanto:

—¡Ah! ahora no quiero morir!

XVII

La vizcondesa de Gonidec, montada á caballo y seguida de Tom, atravesaba á galope tendido la llanura.

Era la primera vez, despues de ocho dias, que la castellana de Plouesnel salia de su antiguo dominio.

Esos ocho dias los habia pasado encerrada en él, con el jóven ruso Alexis Oukarieff.

Es verdad sin embargo que durante ese tiempo, su espíritu no habia permanecido ocioso, ni su curiosidad inactiva.

Tom habia recorrido en tanto el pais, teniéndola al corriente de cuanto podia interesarla.

Dos ó tres veces habia ido á Saint-Maló á tomar noticias de Loudeac, y en los intérvalos erraba frecuentemente por los alrededores de la Lorgerie, para saber la vida que hacian el príncipe Tuhatrac y la princesa Catalina Mickaloff.

Loudeac habia vuelto casi á la infancia.

Vivia con su nieta, sin separarse de ella un instante, y se mostraba con ella amante, solícito y celoso, como si fuera una querida.

El príncipe y Catalina vivian en la Lorgerie como dos nobles retirados tranquilamente en sus tierras, fuera del tráfago y agitacion de las ciudades.

El primero iba frecuentemente á la caza, y la segunda daba continuos y largos paseos á caballo.

Olimpia que se hallaba al corriente de todo esto, se decia:

—El fuego duerme en el interior, pronto veremos el incendio.

Ahora bien, para que la vizcondesa de Gonidec hubiese salido aquella tarde de Plouesnel, dejando allí á su jóven amante, de quien parecia cada vez mas prendada, debia de haber una razon imperiosa.

Despues de haber pasado ocho dias en una embriaguez amorosa continua, sin separar de sus brazos al bello adolescente á quien habia trastornado la razon; Olimpia reflexionó en fin que debia ponerse en accion y no dormirse en una seguridad aparente.

—Es preciso, se dijo, que vaya á ver lo que hace Cartahut.

Y por eso habia montado á caballo, y seguida de Tom, se habia dirigido á la Lorgerie.

No tuvo que hacer sin embargo mas que la mitad del camino.

A la vuelta de uno de esos innumerables senderos, encajonados entre setos vivos de zarzas y saúco, que cruzan en todas direcciones las campiñas bretonas, la vizcondesa se encontró de improviso con Tuhatrac.

El príncipe iba á pié, con la escopeta al hombro, y seguido de un magnífico galgo inglés.

—Buenas tardes, querida vecina, dijo deteniendo su marcha.

—Buenas tardes, príncipe, repuso Olimpia.

Y echando la brida á Tom, se deslizó de la silla, y recogiendo la falda de su vestido de amazona, fué á apoyarse en el brazo del príncipe.

—Puesto que una feliz casualidad me hace encontraros, dijo, hablemos cuatro palabras, querido príncipe.

—Con mucho gusto respondió Tuhatrac.

Y fueron á sentarse al borde de una zanja, que cubria una alfombra natural de espeso musgo.

—¿Qué es de vuestro tio? preguntó entonces Tuhatrac.

—Ese pobre Loudeac está medio loco, respondió Olimpia riéndose.

—¿A su edad?

—La locura no respeta ninguna época de la vida, príncipe.

—En efecto, señora, teneis razon. ¿Y en qué consiste su locura?

—Ha dado en creer que tiene una hija.

—¡Cómo! no comprendo, dijo el príncipe mirando á Olimpia con marcada sorpresa.

—Yo creia, repuso friamente Olimpia, que sabíais algo de esa singular aventura.

—Vos me dais la primera noticia.

—¿De veras?

—Os lo aseguro, señora.

—Bien; en ese caso, escuchad.

Y Olimpia, sin cesar de reirse, contó detalladamente la travesura juvenil del viejo piloto y la llegada de su nieta.

—¡Bah! exclamó el príncipe, pues no veo en todo eso nada que no sea natural.

—Entónces, dijo Olimpia, puesto que nada os sorprende, permitidme que os cuente otra historia.

—¿De vuestro tio?

—No, mia.

—¡Bueno! exclamó el príncipe riéndose; apuesto á que vais á hablarme aun de Cartahut.

—No, no se trata ahora de Cartahut, sino de un jóven ruso, llamado Alexis Oukarieff.

—¡Ah! yo lo conozco.

—¡Ya lo creo que debeis conocerlo!... parece que estaba muy enamorado de la princesa Catalina.

—Sí, ella me lo ha dicho. ¡Pobre jóven!

—¡Oh! no le compadezcais.

—¿Por qué?

—Porque se ha curado.

—¿No ama ya á Catalina?

—Absolutamente.

—¡Tanto mejor! - ¡Ah! pero ahora que caigo....., apuesto á que le ha bastado veros para quedar curado.

—¡Dios mio! así es.

—Entónces, ¿se ha enamorado de vos?

—Como un loco.

—Os doy mi parabien, querida vecina.

—Esperad para hacerlo, replicó Olimpia, á que os cuente lo que ha pasado.

—Veamos.

—Hará unos quince dias, hice un viaje á Paris.

—Ya lo sé.

—Es natural. Pues bien, á mi vuelta... la casualidad me hizo encontrar á Alexis Oukarieff.—Nos hallamos en el mismo vagon. En Rénnes, bajó durante el descanso, dejando en su asiento una carta abierta; y como yo soy mujer... y de consiguiente curiosa......

—¡Ya!

—Leí la carta y por ella supe su inclinacion á la princesa.

—¡Ah! ah!

—Al dia siguiente nos vimos en Saint-Maló.

—Muy bien.

—Y despues vino á visitarme á Plouesnel.

—Y vos, siempre caritativa, os propusisteis curarlo.

—En efecto.

—¿Y qué ha resultado de todo eso? dijo el príncipe riéndose.

—Una escena muy dramática, como vais á ver.

—¡Ah!

Y Olimpia contó con todos sus detalles la escena de la gruta.

—¡A fé mia! dijo el príncipe, que sois la mujer [illegible] novelesca que he conocido en toda mi vida.

—¿Lo creeis así? repuso Olimpia clavando en [illegible] una mirada insolente y fria.

—Un poco de juicio, mi querida vecina; veo [illegible] persistís en tomarme por Cartahut.

Olimpia se encogió imperceptiblemente de hombros.

—Bien sabeis, dijo, que eso no me ofrece ya [illegible] menor duda.

—¡Todavia, señora!

—Vamos, permitidme al ménos una pregunta.

—Decid.

—¿Le queda á Loudeac mucho tiempo?

—¿Para qué?

—¡Vamos! no os burleis!... Os pregunto si [illegible] acerca para él la catástrofe.

—¡Ah! ya, dijo el príncipe, ¿seguimos suponien[illegible] que yo soy Cartahut?

—Naturalmente.

—Bueno, sea como querais.

—Pero, ¿no me respondeis?

—¿Sobre Loudeac?... Pero, ¿no me habeis di[illegible] que toca ya á la pendiente de la locura? .. ¿Q[illegible] quereis que yo le haga? Cuando esté completame[illegible] loco...

—Me llegará mi vez.

—¡Oh! vos nos sois capaz de volveros loca.

—¿Quién sabe?

—Y ademas, os repito.....

—No, no repitais nada, es inútil.—Y en fin, [illegible] que lo negais todo, convenid al ménos en una cosa.

—¿Cuál?

—¿No os parece que os he batido perfectamen[illegible] con vuestras propias armas?

—¿Qué quereis decir? preguntó el príncipe imp[illegible] sible.

—Vos me habeis enviado á Alexis con el encar[illegible] de seducirme...

—Bien; supongámoslo por un momento.

—Pues bueno; es cosa hecha.

—Ya lo veo.

—¿Y qué sucederá despues?

—Señora, dijo el príncipe, lo porvenir solo pert[illegible] nece á Dios.

—Quedad con él, esfinje, repuso Olimpia riéndo[illegible]

Y se levantó, haciendo seña á Tom para que [illegible] acercase su caballo.

El príncipe la ofreció la mano.

—Una palabra aún, dijo Olimpia.

—Hablad.

—No quiero que me acuseis jamas de traicion. [illegible] prevengo que, en vez de esperar vuestro ataque, v[illegible] á tomar la ofensiva.

—¡Ah! ¿de véras?

—Sé muy bien que me reservais un castigo terr[illegible] ble, pero moriré vengada......... si es que muer[illegible] ¡Adios!

El príncipe soltó una carcajada.

—¡Siempre loca! exclamó.